H. AYUNTAMIENTO DE TULUM



2021-2024



Dependencia:

H. Ayuntamiento de Tulum

Sección:

Dirección General de Desarrollo Territorial

Urbano Sustentable.

Área:

Dirección de Sustentabilidad Ambiental.

Permiso Núm: DGDTUS/DSA/POA/2023/050.

Núm Exp.:

DSA/NA/POA/2023/005.

Fecha de emisión:

13/02/2023.

VIGENCIA

DEL 13 DE FEBRERO DE 2023 AL 13 DE FEBRERO

2024.

No. DE POLIZA

21941 AE.

EMLEX RIVIERA MAYA, S.C.P.

PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la ventanilla única de la Dirección General Desarrol. Territorial Urbano Sustentable, el 10 de enero de 2023, mediante el cual anexa los documentos requisir s para el trámite de solicitud del PERMISO DE OPERACIÓN AMBIENTAL para la actividad con recia. Vicios de consultoría en administración;

municipio de Tulum, Quintana Roo.

Con fundamento en los artículos 8 fracción II, III, VIII, IX, 35, 83, 201, 20 fracción II inciso b) del Reglamento de Ecología, Mitigación y Adaptación al Cambio Climático del Monto, in de Loam, publicado el 3 de diciembre de 2019 en el periódico oficial del estado de Quintana Roo y la vivia a lizada la solicitud y los documentos adjuntados, esta Autoridad Municipal procede a o regionel 1. 200 DE OPERACIÓN AMBIENTAL CONDICIONADO:

GIRO COMERCIAL

NOMBRE COMERCIAL

SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN

EMLEX RIVIERA MAYA

PROPIETARIO: EMLEX RIVIERA MAYA, S.C.X

CIONANTES

- 1. El establecimiento debe aper se a lo señalado en la Norma Oficial Mexicana NOM-081-SEMARNAT-1994, "O la blec los límites máximos permisibles de emisión N de ruido de las fuentes fijas y su mé do de la dición", que con base a su actividad comercial deberá mantener el nível de ruido en 55 la sibeles h un horario de 6:00 a 22:00 horas y de 50 decibeles en horario de 22:00 a 6:00 horas.
- 2. Deberá evita desca ex, derramar, o depositar cualquier tipo de desechos orgánicos, inorgánicos, sustancias uidas o reculos domésticos en la vía pública y en los sitios no autorizados para ese fin.
- 3. El establesimiento o perá mantener limpio su predio, evitando acumulaciones de Residuos Sólidos dentre del lismo cener limpia la banqueta del frente de su predio y la mitad del área de rodamiento (calle o ual debe contar con botes rotulados para la separación de los residuos librizados que genere su establecimiento.
- 4. Residuos Sólidos Urbanos generados por su actividad comercial deberá colocarlos en los cara en extres con tapas y entregarlos al camión recolector de basura en los horarios y días asignados a la cara o colonia donde se ubica su negocio.
- 5. eberá evitar proporcionar a los consumidores cualquier tipo de bolsas de plástico de un solo o para acarreo de productos ya sea de manera gratuita o en venta, como alternativa podrá utilizar bolsas de papel, cartón o tela.
- 6. Dos personas como mínimo adscritas a su negocio deberán tomar en un plazo de 30 días naturales, las <u>Pláticas de Capacitación</u>, impartido por la Dirección de Sustentabilidad Ambiental del Municipio de Tulum. La plática de Manejo de Residuos se impartirá por vía Zoom, ID de la reunión: 823 001 59917, código de acceso: residuos, o escribir al correo <u>dir.ecologia.tulum@gmail.com</u> de la Dirección, para la plática de Tortugas se impartirá por vía Zoom, ID de la reunión: 844 189 51739,

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

2021-2024



Municipio de Tulum

Dependencia:

H. Ayuntamiento de Tulum

Dirección General de Desarrollo Territoria

Urbano Sustentable,

Áraa'

Sección:

Dirección de Sustentabilidad Ambiental.

Permiso Núm:

DGDTUS/DSA/POA/2023/050.

Núm Exp.:

DSA/NA/POA/2023/005.

Fecha de emisión:

13/02/2023.

VIGENCIA

DEL 13 DE FEBRERO DE 2023 AL 13 DE FEBRERO

No. DE POLIZA

21941 AE.

código de acceso: residuos, o escribir al correo dir.ecologia.tulum@gmail.cg cción para mayor información o en su caso llamar al número telefónico: 9848025579 o aque en su caso llamar al número telefónico: 9848025579 o aque en su caso llamar al número telefónico: 9848025579 o aque en su caso llamar al número telefónico: 9848025579 o aque en su caso llamar al número telefónico: 9848025579 o aque en su caso llamar al número telefónico: 9848025579 o aque en su caso llamar al número telefónico: 9848025579 o aque en su caso llamar al número telefónico: 9848025579 o aque en su caso llamar al número telefónico: 9848025579 o aque en su caso llamar al número telefónico: 9848025579 o aque en su caso llamar al número telefónico: 9848025579 o aque en su caso llamar al número telefónico: 9848025579 o aque en su caso llamar al número telefónico: 9848025579 o aque en su caso en su c dir a la ve anilla única de esta Dirección General. Al concluir la plática y responder el cuestion o se le orgara una constancia de participación.

- 7. Deberá ingresar a la ventanilla única de la Dirección General de Des llo rerritorial Urbano Sustentable, el informe de seguimiento de condicionantes del miso de operación resente ambiental, donde anexe los documentos comprobatorios (m. fiestos de la separación. entrega de los residuos reciclables y de manejo especial, s comprobatorios de la disposición de las aguas residuales, las constancia en las pláticas y/o cursos que imparte la Dirección, entre otros. Diche informa esentarse cada 4 meses, los documentos comprobatorios deberán ser expedido porestadoras de servicios que cuenten con autorización vigente del Municipio de Tulum.
- Deberá ingresar a la ventanilla única de la direcal de desarrollo territorial urbano sustentable, en un lapso de 30 días natura CIA DE CONEXIÓN AL DRENAJE EMITIDO POR CAPA, COPIA DE LA LICEN JSO DE SUELO GIRO COMERCIAL.
- Deberá atender y brindar todas las facilidades personal de la Dirección de Sustentabilidad Ambiental, en las visitas de inspección p ódicas que se llevarán a cabo para verificar el cumplimiento v seguimiento del presente permiso v sus o dicionantes, el personal estará debidamente acreditado con su credencial con fotografía el Dirección General de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable.
- La renovación del Permiso d ibiental deberá solicitarse 15 días previos a que concluya ón. la vigencia del presente par evitar s ciones y multas.

El incumplimiento de alguna ondi e la onantes antes mencionadas será motivo de sanción y en caso de recurrencia se proced rementar las medidas de seguridad como la suspensión o clausura de conformidad on las osiciones jurídicas aplicables.

El presente docume de distributas, autorizaciones o permisos, que deberá obtellar de otras le exe dependencias fede es y/o from pales. Deberá estar en un lugar visible en el local somercial.

RECIDIÓ	SENISO)	AUTORIZO
Read Consider	AMBIENTAL VÁZQUEZ 2021-2024/RGOS	ING LORENZO BERNABÉ DESARROLLO MIRANDA MIRANDA MIRANDA MIRANDA MIRANDA MIRANDA DE CORROLLO Q. ROO
CARDON MAG	DIRECTOR DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	MIRANDA MIRANDA O SUSTEM Q.ROO DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE

*NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO DEBERA ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE EN EL LOCAL COMERCIAL PARA LA REVISION DEL (LOS) INSPECTOR (ES) A PARTIR DEL PRIMER MES DE LA EMISIÓN DEL